



RESOLUCIÓN N°63/07

En conformidad a lo dispuesto en el reglamento de la ANB, capítulo VI, artículo 42, letra A y de acuerdo a lo informado, por el Coordinador Regional de la Sede ANB VI Región Libertador General Bernardo O´Higgins; Sr. Mario Valencia F.

Se resuelve revocar la habilitación como Instructor y en las habilitaciones vigentes dadas por la Academia Nacional de Bomberos al Voluntario del cuerpo de Bomberos de Rancagua:

Víctor Fuentes Monsalve

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, Diciembre de 2007

Carolina Castro Torres
Secretaria Académica

Raúl Morales Matus
Rector